"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1819-2017-UNHEVAL.

Cayhuayna, 22 de mayo de 201'

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios; CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía, mediante Oficio Nº 0075-2017-UNHEVAL-FE-D, de 06.MAR.2017, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución Nº 058-2017-UNHEVAL-FE-CF, del 03.ABR.2017, que resolvió NOMBRAR la Comisión de Reforma Curricular de la carrera profesional de Economía para el año 2017, integrado por los miembros siguientes: Dr. Víctor Pedro Cuadros Ojeda, Presidente

- Dr. Enrique Castro Céspedes, Miembro
- ✓ Econ. Timoteo Zambrano Toledo,
- ✓ Alum. George Duran Cori
- ✓ Alum.Hosimiel Esteban Blas.

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación Nº 228-2017-UNHEVAL-VRAcad de fecha 11.ABR.2017, remite el expediente al Rector para que sea ratificado en sesión del Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria continuada Nº 08 de Consejo Universitario, del 03.MAY.2017, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 058-2017-UNHEVAL-FE-CF, del 03.ABR.2017, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL. Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 594-2017-UNHEVAL-CU/R, para que

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR la Resolución N° 058-2017-UNHEVAL-FE-CF, del 03.ABR.2017, que resolvió NOMBRAR la Comisión de Reforma Curricular de la carrera profesional de Economía para el año Dr. Víctor Pedro Cuadros Ojeda, Presidente
 - Dr. Enrique Castro Céspedes, Miembro
 - Econ. Timoteo Zambrano Toledo,
 - Alum. George Duran Cori
 - Alum. Hosimiel Esteban Blas
- 2°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese. MIONAL HER M. OSTOS MIRAVAL SECRETARIA RECTOR GENERAL ely K KIGUEROA QUIÑONEZ ECRETARIA GENERAL Distribución: Rectorado VRAcad-VRInv-AL OCI-Transparencia Abog. Yerse Interesados DIGA RRHH UEC File